

La Guajira marchará hoy primero de mayo Día Internacional del Trabajo

Con distintas actividades la clase trabajadora de La Guajira marchará hoy por las principales calles en los 15 municipios del Departamento.

En Riohacha, los marchantes se concentrarán en el parque Simón Bolívar y de allí recorrerán las principales calles hasta llegar a la plaza Padilla. **Pág. 8**



Una apuesta psicosocial con enfoque diferencial y étnico para la niñez y adolescencia

Pág. 3

POLÍTICA

Un indígena wayuú recibió el decreto donde se implementa el Sistema Indígena de Salud Propia

Pág. 2

REGIONALES

Corpoguajira y la Policía Nacional siembran 700 árboles en Riohacha

Pág. 10

Honores a los 2 soldados caídos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El día de ayer miércoles, en horas de la tarde, fueron recibidos con una calle de honor en el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla de Riohacha los cuerpos sin vida de los soldados profesionales Carlos Andrés Pushaina Pushaina y Juan David González Fernández. La ceremonia estuvo presidida por autoridades del departamento de La Guajira, incluyendo al gobernador Jairo Aguilar Deluque, el secretario de Gobierno Misael Velázquez Granadillo, el comandante del Departamento de Policía, coronel Diego Edison Montaña Gómez, y otros miembros del alto mando militar. Sus familiares, quienes los esperaban con profundo dolor, acompañaron el emotivo acto en reconocimiento a su sacrificio por la patria colombiana. Los dos soldados forman parte de los siete uniformados asesinados la madrugada del domingo 27 de abril por integrantes de las disidencias de las Farc. **Pág. 15**

REGIONALES

Estudiantes de Enfermería de Uniguajira realizaron jornada en el Centro Etnoeducativo Aujero

Pág. 9



JUDICIALES

Menor de 3 años herida en la cabeza por bala perdida en Fonseca se encuentra en recuperación

Pág. 14

Incautan más de 84 mil cajetillas de cigarrillos y licor ilegal en operativos en Maicao y Dibulla

Pág. 14

Asamblea Departamental condecora a Álvaro Romero Guerrero con su máxima distinción

La Asamblea Departamental de La Guajira otorgó la Medalla Luis A. Robles, su máxima condecoración, al presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Álvaro Romero Guerrero, como reconocimiento a su compromiso con el desarrollo del Departamento, su capacidad profesional y su calidad humana.

Esta distinción exalta una trayectoria de más de 25 años al frente de una entidad que, bajo su liderazgo, ha consolidado procesos transformadores

para el tejido empresarial de La Guajira, promoviendo la formalización, el emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento de las empresas en todos los sectores económicos.

Durante la entrega, la Asamblea Departamental presidida por Daniel Ceballos Brito, resaltó los aportes de Álvaro Romero Guerrero como un ciudadano ejemplar, cuya gestión ha marcado el progreso social y económico del territorio, impactando positivamente a miles de empresarios y actores pro-

ductivos. Su estilo de liderazgo, cercano y comprometido, ha estado marcado por la articulación, el trabajo en equipo y un compromiso permanente por la prosperidad de su región.

“Recibo esta medalla con gratitud, como un reconocimiento que no solo es mío, sino de todos los que han hecho posible este camino: una Junta Directiva comprometida, un equipo humano valioso y los empresarios que todos los días nos inspiran a seguir trabajando por La



Guajira”, expresó el presidente ejecutivo al recibir la condecoración.

Con esta distinción, la Asamblea Departamental reconoce una labor

ejemplar y el legado de una gestión institucional orientada al servicio, la colaboración y la construcción colectiva de un Departamento competitivo.



Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Un guajiro sonando

El nombre de Fabián Acosta retumbó en el ámbito político horas después de la salida de 'Beto' Ibarra de las huestes de la senadora Martha Peralta. ¿Por qué? Parece que es firme candidato al cargo en la Dirección de Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior. ¿Quién lo propone? Dicen que Mais, tiene guiño de Armando Benedetti. ¿Pero cuál es el pero? Fabián es administrador de negocios.

Amagos de renuncia

El escritor y excongresista, Gustavo Bolívar, parece atomillado al DPS. Desde hace semanas viene anunciando su renuncia, pero nunca presenta la carta. Ayer se informó que definitivamente se va. Bolívar es precandidato a la Presidencia de la República, pero sigue anclado a uno de los cargos con mayor presupuesto y nómina burocrática. En estos momentos el escritor va repuntando en las encuestas nacionales. Habla de corrupción, pero no renuncia.

'Beto' y su gente

La senadora Martha Peralta, le pidió a su socio político 'Beto' Ibarra, que se lleve a toda su gente de los cargos públicos. ¡Cómo! Sí. Entonces debe renunciar Simón Gómez, el primo de Ibarra. ¿Y Stefany? También deben dejar los cargos en la UTL, Sena, Icbf y otros, tantos. Pero 'Beto' pidió que deben terminar sus contratos. ¿Cómo los sacarán? Tendrán que esperar vencimientos de las OPS. Dicen que Simón quiere quedarse en la ANT. ¿Con la senadora?

Cumbre en el 'valle'

En diferentes sitios de Valledupar se cumplirán citas de guajiros. Jorge Figueroa tiene la agenda copada. En su casa finca ya no hay cupos. El tema de su candidatura ha 'alborotado' el avispero. El día del trabajo, 'Nenón' escuchará los arrullos electorales que lueven desde La Guajira. Carpetas de votos, direcciones, compromisos, están para análisis. 'Juanlo' tiene cita con sus amigos conservadores. Alfredo Deluque también arrendó casa finca.

Especial agradecimiento al Ministerio de Salud

Equipos básicos de atención en salud atendieron más de seis mil personas en 20 barrios de Riohacha

A lo largo de dos meses, veinte barrios de Riohacha fueron visitados por parte de veinte equipos básicos de atención, compuestos por profesionales de distintas ramas de la salud. Médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas y odontólogos, hicieron parte de la misión de realizar las visitas domiciliarias a las familias del Distrito, para escuchar y atender sus necesidades en salud, de forma humanizada y con calidad.

En la actividad participó el Ministerio de Salud, representado por el ministro Guillermo Jaramillo, como entidad ejecutora a través de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, gerenciado por

el médico Cristian Brito Quintero.

En ese sentido, durante los meses de febrero, marzo e inicios de abril, los barrios: Arriba, José Antonio Galán, Jorge Pérez, Caribe, Aeropuerto, Luis Eduardo Cuéllar, La Loma, La Esperanza, Camilo Torres, Villa Fátima, 31 de Octubre, La mano de Dios, Hugo Zúñiga, Nuevo Horizonte, Nazareth, entre otros, recibieron la atención desarrollada a través de visitas domiciliarias en las que se brindó atención integral a los beneficiarios.

Las actividades fueron posibles gracias a los acuerdos logrados en la mesa técnica realizada con los líderes comunitarios, ediles, edilesas y miembros de las Juntas

de Acción Comunal del Distrito de Riohacha, de acuerdo con el boletín epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud Distrital.

Al finalizar la primera etapa fueron visitadas por los equipos, dos mil viviendas en las que habitan más de dos mil familias, siendo atendidas más de seis mil personas, entre ellas, 58 mujeres gestantes, más 220 personas con discapacidad, 888 menores de 5 años, y 787 adultos mayores, quienes recibieron satisfechos los servicios de salud en la comodidad de sus hogares.

"Nos sentimos complacidos por los resultados de este primer proceso en el que la suma de esfuerzos hizo posible cada lo-



Las actividades fueron posibles gracias a los acuerdos logrados con los líderes comunitarios, ediles y edilesas.

gro. Agradecemos de forma especial al Ministerio de Salud por su confianza en nuestra capacidad y experiencia institucional, al tiempo que seguimos comprometidos con brin-

darle a los guajiros servicios de salud con calidad y una atención más humanizada", expresó el gerente del hospital Nuestra Señora de los Remedios, Cristian Brito.

De manos del ministro del Interior

Un indígena wayuú recibió el Decreto donde se implementa el Sistema Indígena de Salud Propia

El líder wayuú, Manuel Pulido, como secretario técnico de la comisión nacional de salud, fue quien recibió de manos del ministro del Interior, Armando Benedetti, el Decreto 480 de 2025, que implementa el Sistema Indígena de Salud propia e intercultural de los pueblos indígenas.

El Decreto le permite a los pueblos indígenas crear y administrar las estructuras para el manejo de su salud propia.

Cabe destacar que los pueblos y organizaciones indígenas hacen parte de la subcomisión nacional de salud, instancia del movimiento indígena que fue creada por el Decreto 1973 del 2013.

En ese sentido, desde el 2010 los pueblos indígenas habían solicitado al Gobierno nacional un sistema de salud propio, que finalmente se cumple con la expedición del Decreto 4080 de 2025.

Por su parte, Manuel Pulido, secretario técnico de la Comisión Nacional

de Salud, manifestó su alegría porque por fin después de tantos años los pueblos indígenas cuentan con su sistema de salud propio.

"Es una noticia positiva y me siento orgulloso de hacer parte de este logro que veníamos luchando durante muchos años", dijo.

Agregó, que fue un momento emotivo que comparte con todos los pueblos indígenas de Colombia.

En el decreto 480 de

2025, que implementa el Sistema Indígena de Salud propia e intercultural de los pueblos indígenas, se establece en uno de sus artículos que las instituciones propias de salud indígenas debidamente reconocidas o autorizadas por el onsejo o estructuras de Gobierno propio del territorio indígena, podrán adecuarse, transitar o incorporarse en aplicación de los principios de progresividad y voluntariedad y en ejercicio de su autonomía al Sispi.



El Decreto 480 de 2025, implementa el Sistema Indígena de Salud propia e intercultural de los pueblos indígenas.

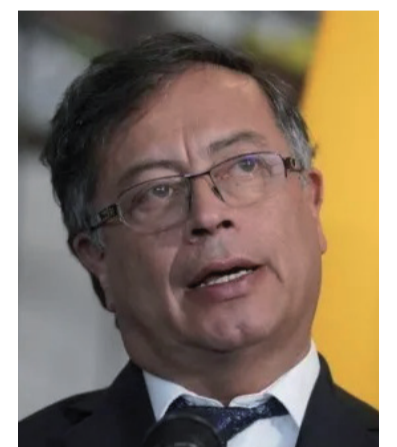


En la visita, Petro le expresó a Gregorio Eljach su apoyo y le deseó una pronta recuperación.

Se recupera de una cirugía

Petro visitó en su residencia de Bogotá al procurador General Gregorio Eljach

En las últimas horas, el presidente Gustavo Petro realizó una visita no protocolaria al procurador General Gregorio Eljach en su apartamento en Bogotá. La caravana presidencial fue visible en un



exclusivo sector de la ciudad, lo que llamó la atención en medio de la visita.

Según informó la Procuraduría, la visita se llevó a cabo en un marco de amistad y cordialidad entre Petro y Eljach, y no se sabe si durante el encuentro se abordaron temas de Estado.

La razón oficial de la visita fue que el procurador había sido sometido a una cirugía el pasado lunes 28 de abril, por lo que el mandatario quiso expresarle su apoyo y desearle una pronta recuperación.

Además, congresistas y otros funcionarios también se acercaron para enviar sus buenos deseos al jefe de la Procuraduría.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Benedetti y Pulido

Feliz está el líder wayú Manuel Pulido. Resulta que recibió de manos del ministro del Interior, Armando Benedetti, el Decreto 480 de 2025, que implementa el Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural de los pueblos Indígenas. La ceremonia fue en el Palacio de Nariño en la capital de la República, y allí estaba Manuel, actuando como secretario técnico de la Comisión Nacional de Salud.

El Decreto

El presidente Gustavo Petro, le sigue cumpliendo a los pueblos indígenas. El mandatario firmó el Decreto que les permite crear y administrar las estructuras para el manejo de su salud propia. Quince años pasaron para que los pueblos indígenas por fin cuenten con su sistema diferencial de salud. En esa lucha participó activamente el pueblo wayú, reconocido en Manuel Pulido como secretario técnico de la Comisión Nacional de Salud.

La sorpresa para la senadora

La senadora Martha Peralta, dejó claro que la decisión del excandidato a la Alcaldía de Riohacha, Eriberto Ibarra, de apartarse de su movimiento la tomó por sorpresa. Aseguró que no tuvo la delicadeza de comunicarle su decisión. La senadora lamentó la situación pero afirmó que cada quien es libre de tomar las decisiones y los caminos que decida en la política. Dice la senadora que familiares de Eriberto y amigos tampoco deben estar cerca a ella.

El reconocimiento

Álvaro Romero cumplió 25 años como presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira. Su trabajo fue reconocido por la Asamblea departamental que le otorgó la medalla Luis A. Robles, su máxima distinción. El presidente de la Asamblea, Daniel Ceballos Brito, resaltó los aportes de Álvaro al desarrollo social y económico de La Guajira, además de ser un ciudadano ejemplar. Todo indica que hay Álvaro para rato en la presidencia de la C.C.

Hatonuevo fortalece la salud mental de niños, niñas y adolescentes

Una apuesta psicosocial con enfoque diferencial y étnico para la niñez y adolescencia



Un componente fundamental es el fortalecimiento de los vínculos familiares, el desarrollo de la autoestima y la promoción de la resiliencia.

Por **Mayte Zubillaga Páez PhD.**

Con el compromiso de fortalecer la salud mental de la población infantil y adolescente, el municipio de Hatonuevo, La Guajira, ha puesto en marcha un proyecto psicosocial innovador con enfoque diferencial y étnico. Esta estrategia está dirigida a niños, niñas y adolescentes de zonas urbanas y rurales, con atención especial a la comunidad indígena wayú, reconociendo sus particularidades culturales.

La iniciativa es liderada por la Alcaldía municipal, bajo la gestión del alcalde Hassan David Palmezano Romero, en articulación con la Secretaría de Salud, encabezada por la Dra. Karen Liceth Luquez Rodríguez. También participan instituciones educativas, etnoeducativas, Juntas de Acción Comunal y la Corporación Nueva Colombia - Cncol, con experiencia en intervención psicosocial y salud mental.

El proyecto desarrolla acciones de promoción y prevención como caracterización sociofamiliar, tamizajes psicosociales,

visitas domiciliarias y talleres psicoeducativos, con el objetivo de identificar factores de riesgo y brindar atención oportuna. Se prioriza el entorno familiar y escolar como espacios claves para el desarrollo emocional.

Además, se implementan campañas para prevenir la violencia escolar, talleres de aprendizaje socioemocional y actividades lúdicas que fortalecen habilidades para la vida. En las instituciones educativas se han habilitado centros de escucha para brindar apoyo psicológico inmediato a los estudian-

tes, reforzados con cineforos, jornadas deportivas y espacios culturales wayú que rescatan valores ancestrales.

Un componente fundamental es el fortalecimiento de los vínculos familiares, el desarrollo de la autoestima y la promoción de la resiliencia. Asimismo, se promueve la participación de adolescentes indígenas en programas de emprendimiento juvenil, contribuyendo a su bienestar psicológico y construcción de un proyecto de vida.

Niños, niñas y adolescentes víctimas del con-

flicto armado también son incluidos en procesos de acompañamiento psicosocial, orientados a la resiliencia emocional y la reparación simbólica del daño sufrido.

Gracias al decidido liderazgo institucional, el compromiso de la comunidad y el trabajo intersectorial, el municipio de Hatonuevo da pasos firmes hacia una infancia emocionalmente saludable, empática y con mejores oportunidades de desarrollo.

“Cuidar la mente es sembrar esperanza. Hoy, Hatonuevo siembra futuro.”

El Departamento sigue mostrando sus encantos en el pabellón 6

23 bibliotecarios de La Guajira viven la experiencia de la FilBo 2025

La participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, FilBo 2025, representa una gran oportunidad para mostrar la riqueza cultural, artística y literaria del Departamento. La ambientación simbólica que recorre la Alta, Media y Baja Guajira, permite a los visitantes conectar profundamente con la esencia del territorio y sus comunidades.

El fortalecimiento de las habilidades de los bibliotecarios mediante capacitación de la Biblioteca Nacional de Colombia garantiza una promoción efectiva de la lectura en las comunidades locales, promoviendo el acceso al conocimiento y la cultura.



La feria posiciona a La Guajira como un epicentro de creatividad y tradición en todos los escenarios.

La iniciativa de destacar los 60 años de vida administrativa del Departamento y celebrar su talento creativo desde las raíces hasta las nuevas generaciones refleja un espíritu de orgullo y proyección cultural. La invitación a vivir una experiencia inmersiva a través de libros, artesanías y relatos vivos invita a los visitantes a conocer y valorar la identidad guajira.

Según expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque, este se presenta como un recorrido simbólico por la Alta, Media y Baja Guajira, ambientado con elementos identitarios que transportan a los visitantes a la esencia del territorio ancestral. Libros,

tejidos y expresiones propias de las comunidades locales permiten una conexión directa con la riqueza cultural guajira.

El evento, que se extenderá hasta el 11 de mayo, y con una jornada central el próximo 9 de mayo, posiciona a La Guajira como un epicentro de creatividad y tradición en el escenario nacional e internacional. Sin duda, una excelente oportunidad para visibilizar y fortalecer el patrimonio cultural del Departamento.

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

No es menor la importancia del tema

La representación popular y sus límites



Por Roger Mario Romero Pinto

romabogadosasociados@gmail.com

“La ordenanza que había sido demandada, fue cuestionada bajo el argumento que la Asamblea Departamental no tenía competencia para definir los límites del ente territorial, ya que esta facultad corresponde exclusivamente al Congreso de la República”.

En un país cuyas regiones están agobiadas por el centralismo, en los últimos tiempos tuvimos dos eventos importantes. Primero, el acto legislativo que aumenta la participación regional en el SGP del 23% de los recursos en el año 2023 al 39,5% de los ingresos corrientes de la nación en 12 años; dicho Acto Legislativo aprobado por 124 votos a favor y dos en contra, constituye un primer gran acuerdo nacional. Adicionalmente, tuvimos la entrega del informe final de la misión de descentralización, un valioso documento que evidencia de forma cruda una realidad nacional.

Las democracias periódicamente miden la opinión mayoritaria con votaciones. La politiquería, el presidencialismo excesivo y la burocracia desbordada han atentado contra uno de los principios fundamentales de la Constitución Política como pilar necesario para el desarrollo armónico de las regiones más apartadas del centro y lograr superar las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), lo que implica que después de 33 años de vigencia del documento político aún está en el papel.

Aterrizando el presente análisis, el artículo 311 CP reconoce al municipio como la entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado. Partiendo de la importancia dada por el propio constituyente a esta entidad territorial, se ocupó el legislador de prever los requisitos para su creación y el procedimien-



Es exclusivo del Congreso de la República la definición de límites territoriales de Distritos y municipios.



La Asamblea es el órgano competente para analizar, debatir y decidir sobre la creación de municipios.



Se generó un debate por la propuesta de crear un nuevo municipio en La Guajira escindiéndolo de Uribia.

to dispuesto para ello.

No es menor la importancia del tema, si se entiende que el municipio, como eje de la división territorial del Estado, fue creado con la finalidad de ejercer, mediante sus propios órganos, una serie de funciones y atribuciones dentro de un determina-

do territorio, y sobre una población específica a la que le debe procurar el mejoramiento en sus condiciones de vida.

En los últimos meses generó debate y discusión la propuesta de crear un nuevo municipio en el departamento de La Guajira prácticamente

escindiéndolo de Uribia. Pensaríamos que por su organización y elementos esenciales dentro de una población, su cabecera urbana quedaría localizado en el hoy corregimiento de Nazareth.

Concomitante a la decisión de un grupo de diputados de llevar al seno de la duma departamental la discusión, el Consejo de Estado profirió en segunda instancia sentencia confirmatoria dentro del proceso de nulidad impetrado por Alexander Polo del Vecchio contra el departamento del Atlántico (Asamblea departamental del Atlántico) en la que palabras más o menos, dicha Corporación mediante ordenanza estableció los límites entre el municipio de Puerto Colombia y el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

En este sentido, la ordenanza que había sido demandada, fue cuestionada bajo el argumento que la Asamblea departamental no tenía competencia para definir los límites de un Distrito, ya que esta facultad corresponde exclusivamente al Congreso de la República, conforme lo preceptuado por el artículo 150 de la Carta Política.

Dicha decisión se esboza bajo la égida de la Sentencia C-313 de 2009 proferida por la Corte Constitucional, que re-

afirmó la exclusividad del Congreso de la República en la definición de límites territoriales de Distritos y municipios a su vez, al precedente de la misma Corporación en su sección primera con Sentencia del 9 de diciembre de 2004, donde estaban involucrados los límites del Distrito de Barranquilla y el municipio de Tubará.

Caso contrario a lo que se propone para el municipio #16, porque se trata de municipios y no de Distritos. Sigamos con el análisis del Consejo de Estado. En dicha providencia, deja claro la alta Corporación que el órgano competente para analizar, debatir y decidir sobre la creación de municipios que se desprendan de una misma entidad territorial, es la Asamblea Departamental. Contrario sensu, si se tratara de decidir los límites de un Distrito ello está conferida la competencia para el Congreso de la República.

Por lo tanto, se zanja la discusión respecto a quién tiene la competencia constitucional y legal. Empero, otra cosa son los demás requisitos que la Ley establece en cuanto a identidad territorial, población, ingresos corrientes, viabilidad económica y social y el consentimiento de los habitantes del municipio de origen. Bienvenido el debate.



Por Ana Delia
Fernández Sijuana

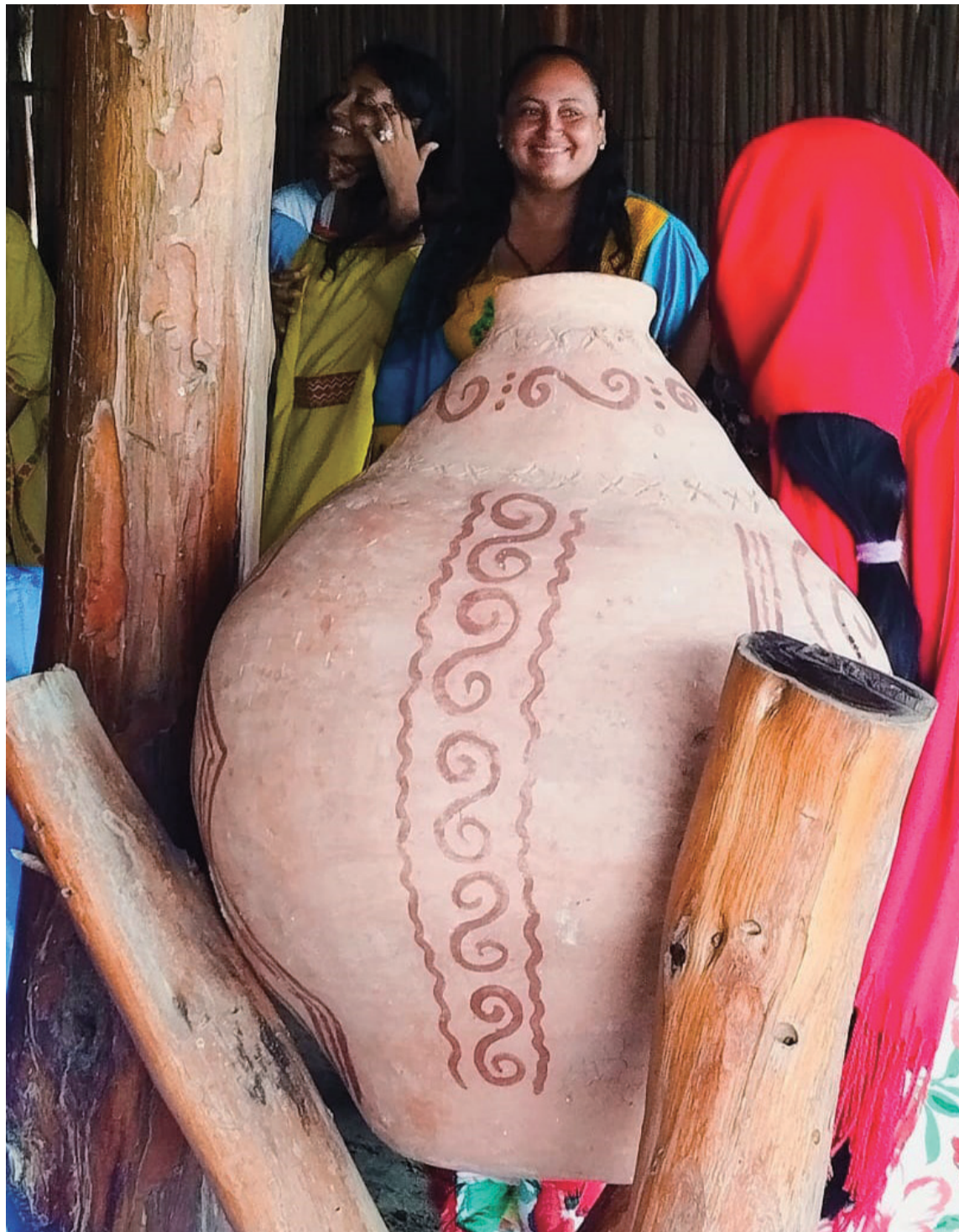
wayuana@gmail.com

Más de treinta mujeres provenientes de diferentes municipios del departamento de La Guajira participaron en representación de sus comunidades y organización al taller titulado 'Fortalecimiento a organizaciones y emprendimientos de las mujeres wayuú', que se llevó a cabo del 25 al 26 de abril bajo una generosa sombra de una enramada tejida del corazón del cactus seco, ubicada en las orillas del mar de la comunidad de Poportin, municipio de Ichitki (Uribia). Este espacio de formación fue liderado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, a través del proyecto Visión Guajira y en alianza con la Escuela Taller de La Guajira.

Cinco mujeres wayuú emprendedoras delegaron esta vez la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuu (Ompiwa), para participar en el espacio de formación. Las cinco delegadas son representantes de los colectivos de mujeres wayuú emprendedoras. Estos colectivos fueron conformados con el acompañamiento y asesoría de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú, con el propósito de ayudar a las mujeres a organizarse en su territorio.

Ompiwa viene realizando desde hace más de seis años trabajos para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres al interior del territorio del pueblo wayuú. Entre los municipios del departamento de La Guajira en la que ha desarrollado actividades se encuentran; Maicao, Riohacha, Uribia, y en comunidades en el sur de La Guajira.

La Organización esta vez seleccionó a tres mujeres que participan por primera vez en un espacio como este. Esta es una forma en que pueden ir creciendo, aprendiendo. Las tres mujeres que participan por primera vez representan a las mujeres tejedoras y conocedoras de las medicinas tradicionales que día a día se sientan en las aceras del mercado del centro de Maicao a ofrecer su trabajo artístico a través de la tejeduría, ellas son: Diana Epieyu, Marina Pushaina, Herminia Aguilar Ipuana. Así como también son



El Amuchi (Vasija de Barro), una importante obra artística de la mujer atukulu (ceramista), presente bajo la enramada entre las participantes.

Jutkata jutuma jiejuu

Omipwa fue invitada por MinCulturas para fortalecer su trabajo con las organizaciones de mujeres en La Guajira

mujeres que comparten su conocimiento para sanar a las personas a través del uso de las medicinas tradicionales wayuú. Uno de los propósitos de Ompiwa es lograr un espacio digno para que las mujeres wayuú tejedoras puedan promocionar su trabajo.

La directora de la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú; Ana Delia Fernández Sijuana, puntualizó que "Agradezco la invitación que nos extendió el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para participar en este espacio valioso de formación. Una de las principales líneas de nuestro trabajo en nuestra organización es acompañar, asesorar, orientar, y ayudar a las mujeres a organizarse para que puedan fortalecer su liderazgo

para la protección de sus derechos, sobre todo para fortalecer su autonomía económica. Lo que más

necesitan actualmente las mujeres es apoyo para que puedan tener mayor incidencia y participación

en los escenarios locales, regionales, nacionales, e internacionales. Una forma de apoyarlas es brindándoles herramientas, capacitaciones, que adquieran conocimiento para que puedan seguir desarrollando sus capacidades en la creación. Ya sea fortaleciendo sus trabajos comunitarios, afianzando su labor a través del arte de la tejeduría o en la cerámica. Buscamos con todo esto que puedan llevar sus propios procesos de forma autónoma en sus comunidades. Que no dependan todo el tiempo de nosotras, sino que puedan aprender a avanzar solas".

Es importante resaltar que esta organización aparte de su trabajo territorial en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas wayuú, también es fundadora de la Revista Impresa Bilingüe Cultural del Pueblo Wayuú: Seyuu Mma (Espíritu de la Tierra). Seyuu Mma nace en La Guajira para enaltecer y fortalecer la cultura wayuú, contribuir al fortalecimiento de la educación propia del pueblo wayuú en las comunidades. Instituciones Educativas, Bibliotecas Públicas. Nace para contribuirle a jóvenes, mujeres y hombres wayuú que quieran adquirir mayor conocimiento sobre su naturaleza como parte de este pueblo ancestral. Así como también está dirigida a todo aquel que es un apasionado e inquieto por ampliar su conocimiento sobre la diversidad cultural.

El apoyo de las instituciones del Estado es muy importante para fortalecer los procesos de mujeres al interior de las comunidades. Este taller fue muy productivo. Así mismo las mujeres emprendedoras también requieren de apoyo económico, créditos, para atender sus necesidades. Para que puedan contar con los insumos que necesitan como son las materias primas; los hilos, telas, lanas, agujas, telares, para fortalecer sus procesos, sigan creando, produciendo, y así puedan lograr llevar su trabajo creativo a otro nivel.

Actualmente Ompiwa está involucrando a las mujeres tejedoras en el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para que puedan estar conectadas a través de la tecnología, logren promocionar su trabajo a través de las redes, y sobre todo, para que puedan estar atentas y participar en convocatorias de formación e invitaciones a ferias de artes y artesanías. Así como también la Organización de Mujeres Indígenas del Pueblo Wayuú está ayudando a las mujeres a participar en diferentes convocatorias.



Demostración de las medicinas tradicionales wayuú y algunos elementos de la cultura.

‘Donde florece el amor’, una propuesta musical con sonidos del patio de su abuela

Morelia: El poder creativo de una mujer Caribe



Morelia Pérez Mendoza, hija de Jorge y Ana Maritza, es comunicadora y cantautora de Riohacha.



Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com

Escribir historias de mujeres inspiradoras es todo un honor para mí, es una forma de polinizar el mundo de esperanzas, de reconocer el poder creativo y transformador de las mujeres y Morelia es un ejemplo claro de ello. Hoy mi espíritu se infla de sororidad porque les voy a compartir la historia de una creativa innata, que ha escogido caminos bonitos para amplificar sus sueños, y de esta manera nunca silenciarse y siempre expresarse, con amor y valentía. Es importante conocer a nuestras artistas y sus talentos, La Guajira es vientre fructífero de grandes mujeres como Morelia, y en esta nota comparto su bella historia.

Morelia Pérez es inspiración genuina. Morelia hace parte de un linaje poderoso, su útero existencial tiene como protagonistas a dos mujeres guajiras de alma pura - La super abuela Yolanda y la gran mamá Ana Maritza - con esa ascendencia podemos imaginar la gran mujer que es, una de consciencia sentipensante, creatividad encendida y bondad infinita. Muje-

res guajiras con un poder tejedor inquebrantable - tejedor- de esperanzas, resiliencia y nuevas realidades.

Es periodista, cantautora y artista interdisciplinar del Caribe colombiano. Desde una mirada sensible y poética, construye una experiencia íntima y emocional con canciones que exploran el amor, el desamor, la pérdida y el territorio. Además de su proyecto musical, ha desarrollado procesos de investigación-creación que combinan la música, la escritura y el cortometraje, buscando siempre nuevas formas de contar y habitar el mundo desde lo íntimo y lo colectivo.

Morelia Pérez Mendoza define cantar como: “Un acto profundamente personal y liberador. Es la forma más honesta que tengo de decir lo que a veces no puedo poner en palabras. Es cantarle a la memoria que el cuerpo guarda y a veces olvida, recordándomelo y recordándoselo a otros cuando lo comparto. Es abrir mi corazón sin llave y sin temor a tocar fibras porque todos al fin al cabo algo estamos sintiendo. Cantar para mí es como detener el tiempo y no darle oportunidad al afán para hacer de las tuyas porque ya las canciones tienen una métrica, un ritmo. Es una manera de sanar, de recordar y también de sembrar algo en quien me escucha. Lo que siento quiere que lo escriba y lo que escribo quiere que lo cante”.

Su poder creativo, un



‘Donde florece el amor’, una canción homenaje a nuestras abuelas que entregan vida de su vida a la nuestra.

sencillo con impacto universal. Su más reciente sencillo se llama ‘Donde florece el amor’, es una propuesta que mezcla el género musical de la samba argentina, pop alternativo y sonidos del patio de su abuela, el lugar y la persona en quien se inspiró. Ella refiere que, comenzó a escribirla sin buscar nada inicialmente solo soltar el sentimiento de extrañarla que empezó a hacerse muy presente. Tenía tiempo sin ver a mi abuela, por estar en ciudades diferentes. Era como una sensación que insistía en salir, en hacerse voz y así, este gran trabajo lo pueden conseguir y deleitar en las diferentes plataformas musicales.

Una mujer que es arte y narrativa planetaria. Hablar y compartir con Morelia, genera una esperanza poderosa algo así como

serenidad en medio del caos, ella es dueña de un metalenguaje de afectos que logra cautivar a su entorno; con su experiencia se entiende, que las nuevas generaciones se están atreviendo a escribir poderosas historias, de esta manera, reconozco que los años que llevo de activismo cultural y feminista, han valido toda la pena porque existen jóvenes como ellas que van a seguir protagonizando nuevos tiempos desde el arte y la pureza espiritual.

Por ello, quiero compartirles parte del diálogo que tejí con ella basado en la sororidad. Por favor no lo lean con lentes de entrevista lineal, sino con unos de romanticismo, pasión y compromiso con lo que se ama hacer y ser. Sin duda les aportará motivación.

Resumen del diálogo Morelia - Fabrina

F: ¿Cómo tejes tu historia guajira con la música?

M: “La cultura de los pueblos se mide por la clase de música que se escucha” — Mario Correa Henríquez (1996).

“Mi historia guajira se cuela en todo lo que hago, incluso cuando no me doy cuenta. Está en mi voz, en mis maneras, en los silencios y también en lo que decido contar. Nací en el Caribe, crecí escuchando a mi familia, a mi abuela, a la brisa y al mar. Las canciones que sonaban en la radio o en la calle eran el sonido ambiental del barrio. Las palabras, los dichos, los soni-

dos tejen nuestra cultura. Los colores del desierto, el olor del mar y ese tiempo distinto que se vive allá, siguen conmigo, aunque a veces me encuentre lejos.

Identificarse con el entorno es sembrar la raíz en la tierra ideal para que esta florezca en forma de creación, como cada uno lo sabe hacer. Yo lo hago con música y letras que invitan a la conciencia social de lo que soy y somos, por aquello que nuestros antepasados escribieron y marcaron en la historia cultural, musical, social y política de La Guajira”.

Tejer mi historia guajira con mi música es hablar de las personas que la habitamos y lo que eso implica, cerca o lejos de nuestro territorio. Hablo desde la cotidianidad, de cómo vivimos y sentimos. Y esas memorias propias, cuando uno decide escribirlas, contarlas o cantarlas, se vuelven colectivas. Como las canciones vallenatas que nos traen el calor guajiro estando lejos. “La música era el alma de la ciudad, su única alternativa a la cotidianidad” — Fredy González Zubiría, Riohacha, Nostalgia, Bole-ro y Danzón.

En mi música también hay memoria afectiva, de los patios, las conversaciones con los abuelos, las terrazas donde se espera que caiga la tarde mientras pasa el vendedor de peto, de pan o se escucha a los vecinos saludando. Esas son escenas que parecen pequeñas, pero tienen el poder de volverse canción.

Se celebra hoy 1 de mayo el Día Internacional del Trabajo, que se remonta al año de 1886, cuando miles de trabajadores en los Estados Unidos iniciaron una huelga por una jornada laboral de ocho horas. Para esa época el horario de trabajo era de hasta 16 horas.

El movimiento obrero liderado por la Federación Estadounidense del

Día del Trabajo

Trabajo promovió una huelga masiva que inició en la ciudad de Chicago, en una manifestación pacífica, pero que terminó en fuertes enfrentamientos con la policía que generó la muerte de varios manifestantes.

En ese mismo año, los trabajadores de Estados Unidos, lograron que el Congreso aprobara la Ley de las ocho horas.

La fecha entonces se escogió en honor a los Mártires de Chicago, un grupo de sindicalistas estadounidenses que fueron condenados a muerte en 1886 durante una huelga que reclamaba la implementación de la jornada laboral de 8 horas.

En el departamento de La Guajira, se celebra con diferentes actividades en los 15 municipios, en

donde los trabajadores marcharán por las principales calles para seguir exigiendo sus reivindicaciones laborales.

En esta oportunidad marcharán en defensa de la consulta popular que promueve el Gobierno nacional, como también el apoyo a las reformas laboral, pensional y de salud.

También se marchará por el alto índice de desempleo, por los bajos salarios, el alto costo de la vida,

el derecho a la educación, a la salud, a la igualdad y a la vida.

Para los sindicatos del país, la movilización de este primero de mayo será la más importante de los últimos años porque es en defensa del presente y el futuro de la clase trabajadora.

El llamado para que las marchas se realicen de manera tranquila y respetuosa, para que las movilizaciones cumplan con sus cometido.

Es necesario tam-

bién que las autoridades garanticen la seguridad para quienes salen a marchar pero también para la comunidad en general.

Son muchas las razones para salir a marchar, lo importantes es que se desarrollen de manera tranquila sin ninguna circunstancia extraña que empañe la reclamación de un justo derecho que se traduce en una mejor calidad de vida.

Reconocimiento a gestión de alcaldes



Por **Álvaro López Peralta**

alvaroelopezp@gmail.com

La más reciente encuesta de las firmas Guarumo y EcoAnalítica, realizada entre el 21 y 26 de abril 2025, nos muestra unos resultados muy satisfactorios en la medición del desempeño de los alcaldes de las principales ciudades del país, lo que evidencia que la gente o el pueblo, del que

Petro se cree dueño está satisfecha con su gestión. Es un claro reconocimiento a su eficaz labor gubernamental en sus entes territoriales, que realizan sin contar con el necesario apoyo del Gobierno central.

El alcalde de Barranquilla, Alejandro Char, con el 85.4% se consolida con el más alto nivel de aprobación, seguido por Dumek Turbay con el 75.6%. En general, todos los alcaldes de las principales ciudades del país, incluidos en la encuesta, registraron un crecimiento en sus respectivos niveles de aprobación.

Jaime Beltrán, de Bucaramanga, tiene una aprobación del 68.3%; Federico Gutiérrez, de Medellín, registró 60.2%; Carlos F. Galán, de Bogotá, llegó al 55%, mientras que Alejandro Eder, de Cali, alcanzó al 52.2%.

Estos resultados, de alcaldes que no son afines al Gobierno Petro, deben animar a los colombianos a alimentar la esperanza y la confianza en un mejor futuro de nuestro país. Especialmente en los actuales momentos de incertidumbre y de polarización.

Es una exigencia inexcusable seguir buscando un líder sólido, con el conocimiento, la capacidad de estadista y el carisma, necesarios para

cohesionar a los distintos sectores políticos, actualmente en la oposición, con el propósito de consolidar las mayorías necesarias, por encima de los egos o intereses particulares, para lograr el triunfo en las elecciones presidenciales del 2026.

Solo así se podrá rescatar el país del atolladero en el que lo tiene el Gobierno nacional, como primer paso para iniciar el proceso para reorientar su desarrollo. La situación política actual, y la que se avecina, no es propicia para desgastarse en campañas políticas con múltiples precandidatos pues al final pueden debilitar las posibilidades de lograr el objetivo propuesto.

Este país no resistirá la repetición de un Gobierno nacional como el actual, que ni siquiera ha sido capaz de cumplir sus demagógicas promesas y sus planes de Gobierno, pero que además se ha dedicado a destruir lo que en general funcionaba bien -sin ser perfecto- como el sistema de salud, el desempeño macroeconómico, el sector energético -incluyendo la producción de carbón, petróleo y gas-, las fuerzas militares, la seguridad, entre otros, que tanto han beneficiado a los colombianos.

Pareciera que el principal interés del Gobierno nacional es dedicarse

a hacer política pro-selitista -como la innecesaria consulta popular- que aprovecha para promover la confrontación y el odio, liderado por un presidente que irrespeta y maltrata con madrazos a los opositores y a los líderes de las otras ramas del poder público, tal como lo acaba de hacer con el presidente del Congreso. Es una demostración de que la dignidad del poder ejecutivo ha caído a un nivel muy bajo, del cual hay que sacarla pronto con la participación de la mayoría de los colombianos.

Una improvisada y frustrada transición



Por **Luis Alberto Borja Medina**

@luisalberto_borja

El Gobierno nacional viene hablando de la tan mencionada transición energética; pero no se sabe nada más que lo que el Gobierno dice y hace en contra de las fuentes de energías tradicionales a las que les ha declarado la guerra, sin tener una perspectiva clara con respeto a la creación y puesta en marcha de grandes proyectos de energías alternativas para suplir la demanda en el país de energía, los expertos ven con escepticismo y preocu-

pación porque saben que es imposible resolver en un cuatrienio y mucho menos en el tiempo que le queda de mandato, por lo tanto es necesario que desde el Gobierno nacional se pongan serios y permitan las exploraciones de gas, petróleo y carbón; mientras van trabajando a la par en dichos estudios de factibilidad económica, social y ambiental para las energías alternativas, puesto que estamos en pañales con respecto al tema de estudios, construcción e implementación de éste tipo de energías en nuestro país, porque no es como se plantea en el círculo gubernamental, no es cosa de un día para otro, no es como si de cambiar chip se tratase; es un tema

muy complicado y complejo por los costos muy altos hasta ahora de los paneles y todos los componentes para garantizar un buen servicio de energía.

Es necesario realizar grandes inversiones en estudios para comprobar su conveniencia o no en nuestro territorio, porque no es soplar y hacer botellas, no se trata de anochecer utilizando las energías tradicionales y convencionales y amañer utilizando las energías renovables o energías limpias: eólica, undimotriz, solar etcétera, sino que es un largo proceso de estudios, preparación y puesta en marcha de éste tipo de proyectos que a simple vista parecen benéficos para la naturaleza por sus bajas emisiones, pero se desconoce qué tipo de complicaciones ambientales puedan traer consigo,

porque la creación de un gran parque eólico, puede generar contaminación acústica, cambios de rumbo, dirección y hasta de velocidad los vientos y con ellos alterar las condiciones ambientales naturales de la región, incluso afectar las rutas de tránsito de aves migratorias que llegan desde otros continentes y países a anidar en esos santuarios naturales año tras año.

La utilización de grandes extensiones para la creación de parques solares podría arrojar como resultado la alteración de la radiación solar en la zona y áreas contiguas, la masificación de la energía mareomotriz o undimotriz puede alterar las condiciones de las áreas marinas donde se disponga al cambiarle la dirección y la velocidad a la biota y a toda

la biodiversidad presente en esos lugares, pudiendo impactar negativamente las áreas circundantes e incluso áreas más alejadas, porque puede alterar la verticalidad de la atmósfera; pero todo esto son simples conjeturas y suposiciones; lo único cierto es que la guerra en contra de las energías tradicionales mantienen al país ad portas de un apagón, en un hecho caprichoso, inaudito e irresponsable por parte del estado por no usar las herramientas que tiene para mantener la seguridad energética nacional.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





El secretario Misael Velásquez confía plenamente que todas las actividades se realizarán de manera ordenada y respetuosa.

Secretario de Gobierno departamental dice que se garantiza la seguridad

La Guajira marchará hoy 1° de mayo

Día Internacional del Trabajo

Con distintas actividades la clase trabajadora de La Guajira marchará hoy por las principales calles en los 15 municipios del Departamento.

Los sindicatos de la empresa Cerrejón y de instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena; los trabajadores de la salud; los docentes; estudiantes de la Universidad de La Guajira, entre otros, serán los protagonistas de la jornada de hoy.

En la ciudad de Riohacha, los marchantes se concentrarán en el parque Simón Bolívar y de allí recorrerán las principales calles hasta llegar a la plaza Padilla, donde realizarán otras actividades culturales.

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, precisó que se garantiza la seguridad para que las marchas se realicen sin ningún tipo de inconveniente.

Precisó, que confía plenamente que todas las actividades se realizarán de manera ordenada y respetuosa.

“Estamos garantizando el derecho a la protesta, pero también solicitamos que se desarrollen en completa calma”, dijo.

Agregó que la fuerza pública está para proteger y no para reprimir, por lo tanto, las marchas se garantizan en los quince municipios de La Guajira.

En tanto, los alcaldes

también garantizaron el derecho a la protesta en sus municipios.

El llamado del presidente

En tanto, el presidente Gustavo Petro, en sus redes sociales sigue promocionando las marchas en todo el país para hoy primero de mayo.

En ese sentido, a través de su cuenta de X, el presidente compartió la imagen de la espada de Bolívar, con el mensaje “El As del Pueblo: Consulta Popular”.

El mandatario de los colombianos confirmó su participación en las movilizaciones programadas para este 1 de mayo.

A través de su canal de WhatsApp, le pidió a la ciudadanía unirse a las protestas, porque se trata de un espacio para impulsar la consulta popular y enviar un mensa-



En Riohacha los marchantes se concentrarán en el parque Simón Bolívar y recorrerán hasta llegar a la plaza Padilla.

je al Congreso.

Agregó que las marchas representan una oportunidad para reforzar la democracia, al considerar que es el pueblo quien debe tomar la palabra en decisiones clave como la consulta popular.

Aseguró que al alzar su voz, el pueblo reafirmará su poder soberano. Además, resaltó que el triunfo del pueblo será evidente, haciendo énfasis en la importancia de la consulta como un mecanismo de participación directa.

“En todas las plazas públicas del país, millones de personas harán presencia en respaldo a las preguntas de la reforma laboral para que el Senado apruebe la consulta popular. La espada de Bolívar en manos del pueblo”, expresó el presidente en su cuenta de X.

Para promover hábitos de vida saludable Estudiantes de Enfermería de Uniguajira realizaron jornada en el Centro Etnoeducativo Aujero

Con el objetivo de fortalecer el autocuidado y fomentar hábitos de vida saludable, se llevó a cabo una jornada en el Centro Etnoeducativo Aujero dirigida a la comunidad escolar. La actividad abordó temas fundamentales como salud mental, prevención de enfermedades, higiene y actividad física, promoviendo comportamientos positivos que trascienden el entorno del aula.

Estudiantes del progra-



ma de Enfermería de la Universidad de La Guajira participaron activamente, viviendo una experiencia enriquecedora que forma parte de su capacitación en Salud Familiar y Comunitaria. Esta participación les permitió fortalecer sus competencias en gestión y trabajo social.

Asimismo, los programas de Nutrición y Dietética, Educación Física, Recreación y Deporte, y Seguridad y Salud en el Trabajo contribuyeron con stands interactivos y actividades que despertaron el interés de niños, jóvenes y docentes, promoviendo la participación y el aprendizaje activo.

A través de estas iniciativas, la Universidad de La Guajira continúa impulsando acciones que contribuyen al bienestar integral de las comunidades, promoviendo estilos de vida saludables y el autocuidado en la comunidad educativa.



La Uniguajira continúa impulsando acciones que contribuyen al bienestar integral de las comunidades.



Se priorizó la aplicación de biológicos esenciales Villanueva celebró la Segunda Jornada Nacional de Vacunación y la Semana de Vacunación de las Américas

Con el firme propósito de seguir protegiendo la salud de la comunidad, se desarrolló con éxito en Villanueva la Segunda Jornada Nacional de Vacunación, en el marco de la Semana de Vacunación de las Américas. Esta iniciativa permitió acercar los servicios de inmunización a la población mediante la instalación de puntos estratégicos y recorridos casa a casa.

Durante la jornada, se priorizó la aplicación de biológicos esenciales, con énfasis en la prevención de enfermedades como la fiebre amarilla. La labor

fue posible gracias a la articulación entre la Administración municipal y el Hospital Santo Tomás, quienes unieron esfuerzos para brindar una atención oportuna, organizada y cercana a la comunidad.

El personal de salud desempeñó un papel fundamental en el despliegue de las actividades, apoyado por una intensa campaña de difusión a través de medios locales y redes sociales, lo que permitió sensibilizar a la población sobre la importancia de la vacunación como herramienta para el cuidado de la



Se priorizó la aplicación de biológicos esenciales, con énfasis en la prevención de enfermedades.

DESTACADO
Campaña de difusión a través de medios locales y redes sociales, permitió sensibilizar a la población sobre la importancia de la vacunación.

salud colectiva.

Con este esfuerzo conjunto, Villanueva reafirma su compromiso con la prevención y el bienestar de sus habitantes, garantizando el acceso equitativo a los servicios de salud pública.

Durante dos días, en los municipios de San Juan del Cesar y Maicao, la Agencia Nacional de Tierras, ANT, realizó ruedas de negocios dirigidas a propietarios de fincas para ofertar voluntariamente sus predios al Estado, que los comprará a fin de entregarlos a campesinos y comunidades étnicas del departamento de La Guajira.

Las jornadas permitieron a los más de 50 oferentes y solicitantes que se acercaron, realizar sus procesos junto al equipo de profesionales de la Di-

rección de Acceso a Tierras (DAT), con el apoyo de la Unidad de Gestión Territorial (UGT) de La Guajira. Los asistentes recibieron información sobre la venta de sus predios, sin intermediarios y sin ningún costo.

En total fueron logrados 42 registros de nuevas postulaciones, que representan un área aproximada de 4.600 hectáreas postuladas al proceso de oferta voluntaria. En San Juan del Cesar fueron 2.471 hectáreas en 35 postulaciones y en Maicao 2.142 en 7 postulaciones.

Más de 4.500 hectáreas de tierra fueron ofertadas a la Agencia Nacional de Tierras en La Guajira

Sobre el particular, Simón Gómez Freile, coordinador de la Unidad de Gestión Territorial de la entidad en La Guajira, expresó que "culminamos con éxito estas dos jornadas de ruedas de negocios, las cuales son una estrategia de la ANT para que los dueños de predios tengan facilidad, a la hora de ofertar, a precios justos y acorde a los avalúos comerciales, de manera transparente".



La ANT adelantará ahora las debidas validaciones en materia tanto jurídica como técnica y agronómica.



Para celebrar el Día Nacional del Árbol Corpoguajira y la Policía Nacional siembran 700 árboles en Riohacha

Durante la celebración del Día Nacional del Árbol, Corpoguajira en articulación con la Policía Nacional, sembraron 700 árboles de diferentes especies en varios barrios y sectores de Riohacha, concientizando a la comunidad de la importancia de conservar el medio ambiente y cuidar los recursos naturales.

Estas jornadas se llevaron a cabo en los barrios de 2 de Febrero, Villa Laura, Rancherías, La Tunas, Nueva Jerusalén, Sector del relleno sanitario, río Rancherías y Juan Aragón.

La siembra de estos árboles no solo simboliza un esfuerzo por embellecer la ciudad y mejorar su entorno, sino que también tiene importantes beneficios para la comunidad y el medio ambiente.

Entre estos beneficios

se encuentra la mejora de la calidad del aire, ya que los árboles actúan como pulmones naturales, la conservación del agua, la protección de la biodiversidad, la sombra y el confort térmico que ofrecen, lo cual es fundamental para mitigar el efecto de

las altas temperaturas en áreas urbanas, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.

Se priorizaron sitios de importancia ecológica, cuencas de ríos, zonas de ronda de ríos y quebradas, nacimientos de fuentes hídricas, bocatomas,

acueductos y zonas de pasivos ambientales entre otras.

En el Distrito de Riohacha fueron sembrados más de 700 árboles frutales en los diferentes barrios, concientizando a la comunidad de la importancia de conservar el

medio ambiente y cuidar los recursos naturales.

Un árbol absorbe más de 10 kg al año aproximadamente de dióxido de carbono, lo que significa que un árbol diariamente puede absorber la contaminación generada por 100 carros.

Esta iniciativa busca aumentar la cobertura de árboles en la ciudad y también sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar y conservar los recursos naturales para un futuro sostenible.



La siembra de árboles además de embellecer, tiene importantes beneficios para la comunidad y el medio ambiente.



Recomiendan a la comunidad tomar precauciones Pronósticos alertan sobre lluvias y tormentas eléctricas en La Guajira hasta el próximo sábado



Se prevén lluvias en el sur, la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá, la zona media (Riohacha) y el norte.

El departamento de La Guajira enfrenta un patrón de inestabilidad atmosférica desde ayer miércoles 30 de abril, que se extenderá de manera progresiva durante las próximas 72 horas (jueves, viernes y sábado).

Las condiciones meteorológicas incluyen lluvias de diversa intensidad acompañadas de tormentas eléctricas en múltiples regiones del departamento, como el sur, la troncal del Caribe, la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá, la

zona media (Riohacha) y el norte.

Meteoguajira advierte que los cielos estarán más nublados y los vientos serán calmos, lo que favorece el desarrollo de nubosidad vertical de gran altura en la atmósfera. Ante estas condiciones, se recomienda a la comunidad tomar las precauciones necesarias y resguardarse durante eventos de descargas eléctricas para garantizar la seguridad.

Asimismo, se insta a la población a mantenerse

DESTACADO Meteoguajira advierte que los cielos estarán más nublados y los vientos serán calmos, lo que favorece el desarrollo de nubosidad vertical de gran altura en la atmósfera.

informada y seguir las actualizaciones de los pronósticos del tiempo para estar atentos a cualquier cambio en las condiciones meteorológicas.

Prosperidad Social anuncia cuarto ciclo de pagos de Colombia Mayor para más de 21.000 guajiros

El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar Moreno, anunció que la entidad entregará, del 2 al 19 de mayo, los pagos del cuarto ciclo del año del programa Colombia Mayor.

Por su parte, la gerente regional, Karen Patricia Gómez Ávila, afirmó que, "con este ciclo de pagos, con el que se beneficiará a 21.389 personas mayores en el Departamento, el Gobierno nacional, liderado por el presidente Gustavo Petro, le sigue cumpliendo a los adultos mayores que sobreviven en condición de pobreza o vulnerabili-



Desde el 7 de mayo se pagará a los beneficiarios.

dad en la región".

El ciclo de pagos se realizará de manera progresi-

va, así: Desde el 2 de mayo se realizará la dispersión a las cuentas de los adultos mayores que se encuentran bancarizados o cuentan con algún producto de banca digital con el Banco Agrario.

Desde el 7 de mayo, se pagará a los beneficiarios que reciben la transferencia mediante la modalidad de giro, para los municipios que cuentan con sucursal del Banco Agrario y para los municipios donde no exista sucursal de Banco Agrario y se realice el pago mediante correspondencia bancaria o aliados.

Para eso, se divulgará en

territorio y redes sociales los lugares de cobro directo del banco y aliados.

El director Bolívar dijo que "estos recursos representan un alivio importante para ustedes y sus familias. Por eso, trabajamos todos los días para que los pagos lleguen de forma oportuna, segura y sin intermediarios. Desde el Gobierno nacional y bajo el liderazgo del presidente Gustavo Petro, seguimos trabajando por una vejez más digna, con justicia social y con el reconocimiento que ustedes merecen".

La gerente regional dijo

también que la operación de los pagos estará ahora a cargo del Banco Agrario de Colombia y su red de aliados en todo el territorio nacional. "Los beneficiarios recibirán un mensaje de texto con la información sobre las fechas exactas en las que podrán reclamar el dinero, así como el monto correspondiente".

Prosperidad Social hace un llamado a los beneficiarios para que mantengan actualizada su información de contacto, para garantizar una entrega oportuna y efectiva de los recursos.

El Gobierno, a través de PS, ha fortalecido los mecanismos de protección económica para las personas mayores en condición de pobreza extrema.

Rechazó la afirmación de que el Gobierno organizó a las disidencias MinDefensa califica como irresponsables las críticas del expresidente Santos a la política de 'Paz total'

El ministro de Defensa, mayor general Pedro Sánchez, respondió con firmeza a las críticas del expresidente Juan Manuel Santos sobre la política de 'Paz Total' del Gobierno actual. Sánchez negó categóricamente las acusaciones de que el Gobierno haya organizado a las disidencias de las Farc, calificándolas de falsas e irresponsables.

En declaraciones a W Radio, aseguró que "jamás el Gobierno ha organizado a las disidencias", y advirtió que si eso hubiera ocurrido sería un acto delictivo, destacando que el Gobierno ha abierto canales de diálogo sin restringir la acción de la Fuerza Pública.



Sánchez explicó que el Gobierno ha abierto canales de diálogo sin restringir la acción de la Fuerza Pública.

El ministro también defendió los logros en seguridad, resaltando la neutralización de al menos 10.000 integrantes de grupos armados ilegales, aunque reconoció que estas estructuras logran rearmarse gracias a economías ilícitas como el narcotráfico, la extorsión y el secuestro.

Por otro lado, Santos criticó duramente el enfoque del Gobierno en las negociaciones con grupos armados, señalando que no hubo una planificación clara ni objetivos definidos, y que se sentaron a negociar con 14 grupos sin un rumbo definido. Además, acusó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz de haber formalizado

estructuras como el "Estado Mayor Conjunto de las Farc", lo cual consideró un error.

En cuanto a la adquisición de nuevos aviones de combate, Santos sugirió que la prioridad debería ser la renovación de la flota de helicópteros para mejorar la capacidad de enfrentamiento, argumentando que actualmente dos de cada tres están inmovilizados por falta de recursos.

Estas declaraciones reavivaron el debate sobre los riesgos y alcances de la política de paz del Gobierno del presidente Gustavo Petro, en un contexto marcado por un aumento en la violencia en varias regiones del país.

Se busca generar conciencia Socializan la ruta de atención integral para prevenir la violencia de género en Albania

Con el objetivo de crear una cultura de respeto y equidad, promoviendo la prevención y el abordaje de la violencia de género, a través de una ruta que estará articulada con diferentes instituciones, en Albania buscan proteger a las víctimas, garantizar su recuperación y restituir sus derechos.

La socialización de esta importante ruta fue desarrollada a través de una ONG internacional, la cual, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, llevó a cabo esta importante iniciativa al

brindar charlas sobre violencia basada en género a docentes y directivos de los centros educativos del municipio.

Esta socialización de ruta busca generar conciencia y capacitar a los educadores para abordar y prevenir la violencia de género en la comunidad escolar.

Cabe indicar que la violencia basada en género es una violación de los derechos humanos, y es fundamental abordarla en todos los ámbitos, incluyendo la escuela, razón por la que hoy los docentes y directivos jue-

gan un papel clave en la identificación y abordaje de situaciones de violencia de género, pero para la prevención de esto los docentes necesitan estar capacitados para hacerlo de manera efectiva, según manifestó el funcionario de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio.

Los capacitadores indicaron que se espera que los centros educativos implementen acciones preventivas y de apoyo para abordar la violencia de género y crear un entorno escolar más seguro, la charla contribuirá a proteger los



Esta socialización de ruta busca capacitar a los educadores para abordar y prevenir la violencia de género.

derechos y el bienestar de los estudiantes, especialmente aquellos que pueden estar en situaciones de vulnerabilidad.

Cabe resaltar que la colaboración entre la ONG internacional y la Secretaria

de Desarrollo Social es fundamental para abordar la violencia basada en género en la comunidad escolar y promover un entorno más seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

Por unanimidad Banco de la República redujo en 25 puntos básicos la tasa de interés y la dejó en 9,25 %

Se trata de una decisión sin precedentes que adopta la Junta Directiva del Emisor desde la nueva recomposición de sus integrantes, y desde que asumió a finales de marzo el ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila Plazas.

Durante 2024, la Junta Directiva mantuvo una tendencia a la baja durante seis reuniones, y al cierre de año la redujo a 9,50 puntos básicos. Este año las tasas se habían mantenido inalteradas.

En un comunicado, al cierre de la junta de este 30 de abril de 2025, el Banco de la República



El Emisor señaló que la nueva reducción mantiene una postura cautelosa de la política monetaria.

explicó las razones que llevaron al Emisor a adoptar, por unanimidad, esta reducción:

* La inflación anual retomó su tendencia de-

creciente al pasar de 5,3 % a 5,1 % entre febrero y marzo de 2025. La inflación básica sin alimentos ni regulados mantuvo su tendencia descendente al

pasar de 4,9 % a 4,8 %.

Las expectativas de inflación provenientes del mercado de deuda disminuyeron, en tanto que aquellas obtenidas de las encuestas permanecieron estables.

* Las cifras disponibles de actividad económica para el primer trimestre sugieren que la economía habría crecido a una tasa anual del 2,5 %. Este dinamismo habría obedecido al fortalecimiento de la demanda interna jalada por la expansión del consumo privado y de la inversión.

El equipo técnico del Banco Emisor ajustó su pronóstico de crecimen-

to a 2,6 % para 2025 y a 3 % para 2026, teniendo en cuenta la desaceleración prevista de la economía global.

* Las condiciones de financiamiento externo del país se han tornado más restrictivas, en un entorno de tensiones comerciales globales, alta volatilidad e incertidumbre en el mercado financiero internacional y presiones al alza sobre la prima de riesgo de Colombia.

Las mayores barreras al comercio implican choques negativos sobre la demanda externa del país y sobre los precios de algunos de los productos básicos exportados.

* En el contexto de las condiciones externas anotadas y de incertidumbre sobre la situación fiscal a nivel local, la prima de riesgo de Colombia se ha incrementado.



Un homenaje al folclor vallenato

Desfile Infantil de Piloneras llenó a Valledupar de alegría, tradición y herencia cultural

Con sonrisas, coloridos vestuarios y el ritmo alegre del pilón, niños y jóvenes protagonizaron uno de los momentos más emotivos del 58° Festival de la Leyenda Vallenata.

Un total de 53 grupos juveniles y 34 infantiles, recorrieron las principales calles de Valledupar, contagiando de alegría a propios y visitantes. Fue una verdadera fiesta cultural donde los más pequeños, no solo bailaron con entusiasmo y energía, sino que disfrutaron cada paso del recorrido, demostrando que la tradición vallenata,

está presente en las nuevas generaciones.

Este desfile, que ya es una cita esperada por toda la ciudad en cada versión del festival, se convirtió nuevamente en un homenaje al folclor vallenato y en una expresión de amor por las raíces. Los niños, con sus atuendos y miradas radiantes, dieron un ejemplo de identidad y pertenencia.

Por su parte, el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araújo, expresó: "Celebro con orgullo la masiva par-



El desfile se convirtió nuevamente en un homenaje al folclor vallenato y en una expresión de amor por las raíces.

ticipación. Seguimos el desarrollo del Festival de la Leyenda Vallenata con los piloneritos. Estamos muy contentos porque esto es majestuoso".

El desfile de Piloneritos es sin duda, una de las expresiones más puras y esperanzadoras del Festival de la Leyenda Vallenata, y un recordatorio de que el legado se escribe también con los pasos y sonrisas de quienes apenas comienzan a recorrer el camino de nuestra historia cultural. En otras palabras, transitando por los caminos de la vida.

Y también por los 480 años de Riohacha

Las Mujeres Francisco El Hombre se alistan para un desfile inaugural inolvidable en los 60 años de La Guajira

La noche del 30 de abril se llevó a cabo en la sede de Castellnouvo la asamblea de Las Mujeres Francisco El Hombre, un encuentro cargado de entusiasmo y compromiso, en el que se socializaron las directrices para el desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre 2025. Este año, el evento reviste una importancia especial al conmemorarse los 60 años del Departamento de La Guajira y los 480 años de la ciudad de Riohacha.

Durante la asamblea, se resaltó la prioridad de preparar a la ciudad para reci-



La música vallenata será el alma de esta fiesta que se proyecta como una de las más memorables.

bir, con unidad y alegría, a propios y visitantes, en un ambiente de celebración y orgullo guajiro. La música vallenata, con sus nuevos aires y talentos emergentes, será el alma de esta fiesta que se proyecta como una de las más memorables.

Uno de los momentos más esperados de la jornada fue la presentación del vestuario oficial para el desfile, diseñado por la reconocida diseñadora Marta Arredondo. Su propuesta refleja de manera simbólica la esencia de La Guajira, con colores, formas y texturas que exaltan la identidad

y fuerza de la mujer guajira.

Las Mujeres Francisco El Hombre no solo representan la belleza y tradición de nuestra tierra, sino que también lideran con fuerza y pasión la organización de este evento, demostrando que el Festival también es un espacio para la participación femenina, el empoderamiento y la visibilización del talento local.

"El Festival es de Todos. Te esperamos, primo", es el mensaje con el que se extiende la invitación. Una celebración que promete quedar en la memoria de quienes la vivan.

Fue coronada en el año 2022

Reina vallenata María Sara Vega recibe Medalla Dama Guajira

María Sara Vega, la joven urumitera recibió el reconocimiento Medalla Dama Guajira otorgado por la Asamblea departamental de La Guajira. Es la única reina vallenata nacida en La Guajira hasta la fecha, coronada en el año 2022 en el Festival de la Leyenda Vallenata.

Es, una joven que representa la fuerza y la nobleza de la mujer guajira, con esencia provinciana y vallenata, exalta nuestra cultura con su acordeón y la pasión con la cual, lo interpreta.

Es felicitada de manera especial por sus aliadas de la Asociación Evas&Adanes. El acordeón de María Sara suena en pro de la causa por la

equidad e igualdad de derechos, en eventos sociales como los foros con-

ciertos La mujer en el vallenato. Vivan las mujeres guajiras.



María Sara Vega representa la fuerza y la nobleza de la mujer guajira, con esencia provinciana y vallenata.

El sábado 3 de mayo

Jorge Celedón vuelve al Festival Vallenato y se presentará en el Rumbódromo

El artista Jorge Celedón regresa al Festival de la Leyenda Vallenata luego de tres años de ausencia por sus compromisos internacionales y se presentará el sábado 3 de mayo en el Rumbódromo, al lado de la explanada de la glorieta La Pilonera Mayor en Valledupar.

Jorge Celedón, el ídolo mundial del vallenato, tendrá esa presentación exclusiva en el Rumbódromo, donde interpretará su excelente catálogo



Jorge Celedón, artista vallenato.

musical y la nueva versión de 'La Nostalgia de Poncho', la canción del Festival Vallenato.

En la presente semana, Jorge Celedón y su acordeonero Víctor Naín darán a conocer el video musical de la canción 'La Nostalgia de Poncho', que tiene imágenes pintorescas de Valledupar - La Paz y Man-aure, sitios donde vivió esa hermosa historia que relata el maestro Rafael Escalona en su canción.

Se encuentra con pronóstico reservado

Hombre resulta herido en intento de atraco a carro que viajaba de Maicao a Paraguachón

En las últimas horas un hombre ingresó a la Clínica Maicao con una herida de arma de fuego, producto de un presunto intento de atraco en la salida del municipio fronterizo hacia el corregimiento de Paraguachón, según el primer reporte de las autoridades.

Asimismo, se pudo conocer que el vehículo fue baleado por varios hombres que se atravesaron en la vía y dispararon al automóvil de servicio particular que cubría la ruta Maicao - Paraguachón, pero al no detenerse le dispararon en varias oportunidades dejando al pasajero herido.

De manera inmediata fue llevado hasta la urgencia de la Clínica Maicao,



El conductor del vehículo que recibió la herida de bala se encuentra bajo pronóstico reservado.

en donde los galenos de turno lo atendieron y se encuentra con pronóstico reservado, aún no se conoce la identidad de esta

persona.

Los uniformados del comando de la Estación de Policía de Maicao, se trasladaron hasta el cen-

tro asistencial para conocer mayores detalles de lo sucedido, de igual forma, un grupo de policías se trasladó al lugar de los hechos para el inicio de las

DESTACADO

El vehículo fue baleado por varios hombres que se atravesaron en la vía y dispararon contra el automóvil de servicio particular que cubría la ruta Maicao - Paraguachón.

investigaciones del caso.

Los transportadores hacen un llamado a las autoridades a no bajar la guardia ya que "cuando se implementó un plan de seguridad en este tramo vial de la Troncal del Caribe, se redujeron los atracos, pero una vez se retiraron los uniformados, han vuelto a tomar presencia los piratas terrestres", dijo un conductor de la ruta Maicao - Paraguachón.

Sin embargo, al consultar al comandante de Policía del corregimiento de Paraguachón, el comisario Pedro Acosta, señaló que las patrullas que se encuentran desde esta zona fronteriza están activas, pero que el intento de atraco había ocurrido en la entrada de Maicao.

La comunidad dio aviso a las autoridades

Fuerza pública realiza operativo de verificación por cilindro abandonado en la vía Albania - Maicao

Luego que se diera a conocer sobre la presencia de un cilindro cerca al peaje de Cerrejón en la vía Albania - Maicao, la fuerza pública a cargo de la Policía Nacional, realizó un recorrido por toda la carretera para verificar la situación con un equipo antiexplosivos para llevarle tranquilidad a los residentes de la zona.

El comando del Departamento de Policía La Guajira, informó que al conocer la situación varios uniformados se desplegaron hasta la zona para rea-

lizar el recorrido y atender el llamado de la ciudadanía. De manera inmediata estuvieron corroborando lo sucedido y descartaron la presencia de algún artefacto explosivo que pusiera en riesgo a la población civil.

Es de recordar que, en horas de la mañana del miércoles, se dio a conocer de la presencia de un cilindro en esta vía, por lo que la comunidad dio aviso de manera oportuna a las autoridades. El hecho quedó evidenciado en un video aficionado de una



La policía descartó la presencia de algún artefacto explosivo que pusiera en riesgo a la población civil.

persona que pasaba por el sector.

Ante esta situación, el Departamento de Policía La Guajira, envía un parte de tranquilidad a la ciudadanía de esta zona y a los usuarios viales que transitan por la vía Albania - Maicao, que la fuerza pública se encuentra desplegada en la zona para garantizar seguridad y convivencia ciudadana.

De igual forma, hacen un llamado a la ciudadanía a estar en calma y alerta ante cualquier situación inusual, por lo que deben reportarlo de manera inmediata ante la Policía o Ejército Nacional, para activar el protocolo de seguridad necesario en casos de emergencia preventiva.

Hasta el lunes 5 de mayo de 2025

Autoridades suspenden el porte de armas en Valledupar durante el Festival Vallenato



A través de la Resolución N° 002 del 29 de abril de 2025, el comando de la Décima Brigada del Ejército Nacional suspendió el porte de armas de fuego y armas traumáticas en el municipio de Valledupar, Cesar, y sus corregimientos, a partir de las 24:00 horas del día martes 29 de abril de 2025, hasta las 06:00 horas del día lunes 5 de mayo de 2025.

Están exentos de la medida el personal activo de la Fuerza Pública con permiso vigente, veteranos, magistrados,

fiscales, procuradores, contralores, gobernadores, alcaldes, personal diplomático acreditado y deportistas o coleccionistas con permisos válidos, quienes deberán transportar las armas descargadas y sin proveedor, solo para eventos autorizados.

De esta manera, la Décima Brigada busca preservar las condiciones de seguridad y efectividad de los derechos y deberes de los ciudadanos en el municipio de Valledupar, en el marco del Festival Vallenato.

DESTACADO

Están exentos de la medida el personal activo de la Fuerza Pública con permiso vigente, veteranos, congresistas, magistrados, fiscales, procuradores, contralores, entre otros.

DNC

VISITANOS
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



Se encontraba en la celebración del Día del Niño Menor de 3 años herida en la cabeza por bala perdida en Fonseca se encuentra en recuperación

En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades competentes una menor

de 3 años identificada hasta el momento como Elismar Esther Garizabal Villa, resultó herida con un proyectil de arma de fuego que se le alojó en la región temporal del lado izquierdo de la cabeza, cuando se encontraba jugando con otros niños en un parque en Fonseca.

Según se pudo conocer, este hecho se habría registrado la tarde del martes 29 de abril, en un parque infantil del barrio El Campo en Fonseca, en donde se estaba celebrando el Día del Niño, por parte de una fundación que al parecer sería operador de atención a primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Fam-

liar (Icbf), sin embargo, la institución no se ha pronunciado al respecto.

Según los hechos, la menor de repente empezó a sangrar en la cabeza, en lo que inicialmente, se informó que se trataría de una herida causada por una piedra, por lo que fue llevada de manera inmediata hasta la urgencia de la E.S.E Hospital San Agustín desde donde fue remitida a un centro de mayor complejidad en San Juan del Cesar.

En ese centro asistencial la menor fue evaluada por los médicos que determinaron que se trataba de una herida causada por un arma de fuego, pero que el proyectil no tenía salida, por lo que tuvo que



La menor tuvo que ser intervenida quirúrgicamente para la extracción de la bala.

ser intervenida quirúrgicamente para la extracción de la bala.

Una fuente de la Policía de Infancia y Adolescencia informó a este medio

de comunicación, que la operación resultó exitosa gracias a que pudieron extraer el proyectil que se encontraba alojado en su cabeza.



EDICTOS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA
HACE SABER:

Que la señora LUZ MARINA GARCIA DIAZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 56.055.905 expedida en Fonseca-La Guajira, quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la CALLE 3 No. 2-69 BARRIO CENTRO, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de catorce metros (14.00 mts), colinda con predios de ROSA ELENA GUERRA

SUR: Con una extensión de once metros con setenta centímetros (11.70 mts), colinda con predios de ALFONSO FERNANDEZ

ESTE: Con una extensión de treinta y tres metros con cuarenta centímetros (33.40 mts), predios de PASTORA CUIJA URBAEZ

OESTE: Con una extensión de treinta y tres metros con cuarenta centímetros (33.40 mts), colinda con predios de IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA

EXTENSION TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (429.19M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintitres (23) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA
HACE SABER:

Que el señor NICOLAS BENJAMIN HERRERA VANEGAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.711.007 expedida en Barranquilla, quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la CALLE 22 No. 10-26 BARRIO DOCE DE OCTUBRE, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de nueve metros (9.00 mts), colinda con predios de KETYS FINAMORES CAUSADO

SUR: Con una extensión de nueve metros (9.00 mts), calle 22 en medio, colinda con predios de RODOLFO CUESTA

ESTE: Con una extensión de veinticinco metros (25.00 mts), predios de MIGUEL CERVANTES MARIA ROSADO Y NANCY CASTILLO

OESTE: Con una extensión de veinticinco metros (25.00 mts), colinda con predios de JOSE JAIME FIGUEROA

EXTENSION TOTAL: DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (225.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaria de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintitres (23) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos

Incautan más de 84 mil cajetillas de cigarrillos y licor ilegal en operativos en Maicao y Dibulla

La Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), continúa fortaleciendo los controles para combatir el contrabando en el departamento de La Guajira. En el marco de esta ofensiva, se llevaron a cabo dos importantes operativos que permitieron asestar un nuevo golpe a las economías ilícitas que afectan la región.

En el primero de los procedimientos, y mediante orden de allanamiento y registro en zona rural del municipio de Maicao, liderado por personal adscrito a la Unidad Básica de Investigación Criminal de la Polfa de Riohacha, se logró la incautación de 72.500 cajetillas de cigarrillos de procedencia extranjera,



Los importantes operativos de la Polfa, permitieron asestar un nuevo golpe a las economías ilícitas.

las cuales no contaban con documentos soporte que acreditaran su legal comercialización en el país. El valor de la mercancía fue estimado en \$102.877.500.

El segundo operativo tuvo lugar en un punto móvil de control adua-

nero en el corregimiento de Mingueo, jurisdicción del municipio de Dibulla. Allí, tras la inspección a un vehículo, fueron aprehendidas 12.430 cajetillas de cigarrillos y 36 botellas de licor tipo ron, mercancía que había ingresado de forma irregular al territo-

rio nacional. Con un valor comercial de \$189.813.528.

Al solicitar la documentación que acreditara la legalidad de las mercancías, ninguno de los responsables presentó los soportes requeridos. Por esta razón, fueron aprehendidos y puestos a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) para el trámite correspondiente.

El contrabando de cigarrillos y licor en esta región no solo afecta la recaudación de impuestos y la economía formal, sino que también fortalece estructuras criminales, fomenta la corrupción y debilita el control del Estado en zonas estratégicas.

Las estimaciones preliminares del impacto económico son de 292.691.028 millones de pesos, representando una grave afectación al orden económico del país.

MEJORAS PROGRAMADAS



MARTES 6 DE MAYO: CIRCUITO MATITAS, de 7:58 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Zona urbana y rural de los corregimientos Las Flores, Pelechúa; zona rural del corregimiento Ebanal. **MIÉRCOLES 7 DE MAYO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos de Palomino y Río Ancho; sectores y fincas aledañas a la carretera Mingueo vía Río Ancho. **CIRCUITO MAICAO 7**, de 8:10 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao: calle 1B con carrera 16 (Barrio Majupay).

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia
www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Policía realiza campañas preventivas para proteger a la comunidad estudiantil en Maicao

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, a través de sus Grupos de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional y Protección a la Infancia y Adolescencia, del Distrito Especial de Policía Maicao, desarrollaron en la Institución Educativa #8, Sede Perpetuo Socorro, campañas preventivas para proteger a la comunidad estudiantil, y fomentar un ambiente seguro.

La medida busca brindar sensibilización a comunidad estudiantil mediante conocimientos

básicos que permitan dar respuesta acertada y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento y sostenimiento del turismo en Colombia, a través de información, asistencia y orientación.

Las campañas se adelantaron alineadas al modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, con la implementación de la estrategia 'Turismo Seguro', con el fin de desplegar acciones de prevención para afianzar la seguridad turística en los focos de atención.

Estas campañas inclu-

yen actividades de socialización, control, charlas educativas para sensibilizar, orientar a estudiantes y padres de familias sobre autocuidado, la importancia de la seguridad, la prevención de delitos y contravenciones, recomendaciones de seguridad e información sobre los canales de denuncia.

De la misma forma se brindó apoyo a la comunidad educativa con el propósito de trabajar en colaboración con directivos, docentes y padres de familia, para crear un ambiente seguro de convivencia pacífica.

Sus familiares esperaban la llegada de los cuerpos Con calle de honor recibieron en Riohacha a los dos soldados fallecidos en atentado en Guaviare

En horas de la tarde del miércoles 30 de abril, los cuerpos sin vida de los soldados profesionales Carlos Andrés Pushaina Pushaina y Juan David González Fernández, fueron recibidos con una calle de honor en el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla de Riohacha, por parte de las autoridades del departamento de La Guajira y sus familiares, quienes los esperaban con profundo dolor.

El recibimiento estuvo a cargo del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el secretario de Gobierno, Misael Velázquez Granadillo, el comandante del Departamento de Policía, coronel Diego Edison Montaña Gómez y miembros del alto mando militar, quienes en una emotiva



Las autoridades recibieron los féretros donde reposaban los cuerpos de los soldados.

ceremonia recibieron los féretros donde reposaban los cuerpos de los dos jóvenes que dieron su vida por la patria colombiana.

Sus familiares, conmo-

vidos por la llegada de los cuerpos sin vida de los jóvenes wayuú, se desgarraron en llanto, envueltos en la incertidumbre ante el recibimiento de esta forma, cuando hace varios meses los despidieron esperanzados en un mejor futuro que se ha visto truncado por la guerra que cada día aumenta entre los grupos armados en la zona donde presta-

ban su servicio militar.

Los cuerpos de los jóvenes soldados fueron trasladados hasta una capilla velatoria de donde serán entregados a sus familiares con el fin de que sean llevados hasta sus territorios ancestrales para darles sepultura según sus usos y costumbres por pertenecer a la comunidad indígena wayuú.

Es de recordar que los

dos soldados profesionales forman parte de los siete uniformados asesinados la madrugada del domingo 27 de abril, pertenecientes al pelotón del Batallón de Infantería N° 19 Joaquín París, encargado de la seguridad del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Aetr) de Charras, en el departamento del Guaviare, creado en el 2016 como Zona Veredal Transitoria de Normalización y que fue emboscado y atacado por integrantes del grupo armado organizado residual Jorge Suárez Briceño de las Farc.

Otra de las víctimas de este atentado fueron identificadas como el sargento viceprimero Darwin Pérez Sánchez y los soldados profesionales Jairo Arteaga Estrada, Anderson Steven Bohórquez Ospina, Moisés David Cuadros Ruiz y Jean Carlos Bolaño Romo, quien fue hallado muerto luego de una intensa búsqueda en la zona del ataque.

Una de las situaciones preocupantes de todo este conflicto armado, es el alto número de jóvenes soldados guajiros que han fallecido en estos hechos, y hasta el momento no hay respuesta de encarcelar a los culpables de arrebatarle la vida a estos uniformados que buscaban un mejor futuro para sus vidas y las de sus familiares que hoy los lloran, sin tener un culpable físico a quién denunciar.



Sus familiares, conmovidos por la llegada de los cuerpos sin vida de los jóvenes wayuú, se desgarraron en llanto.



Fueron arrollados por una camioneta la noche del lunes Familiares de los dos fallecidos en accidente de tránsito en Maicao piden ayuda para sepultarlos

Los familiares y amigos del joven y la adolescente fallecidos en un accidente de tránsito la noche del lunes 28 de abril a la altura del kilómetro 1 de la salida de Maicao hacia el corregimiento de Carraipía, están solicitando la ayuda de la comunidad maicaera para reunir fondos y poder darle cristiana sepultura.

Las dos personas que se movilizaban en una carreta (mula) fueron identificados como Daniel Peralta Medina de 20 años y Kendri Jhoana Arcón Ferrer de 13 años de edad, ambos de nacionalidad venezolana, quienes se dedicaban a la venta de agua en estos carros im-



Daniel Peralta Medina y Kendri Jhoana Arcón Ferrer, fallecidos, eran venezolanos.



provisados.

En el momento que fueron arrollados por la camioneta Toyota en la que se transportaban Rómulo Iguarán y su pareja Génesis Márquez, las dos

personas extranjeras se dirigían a su residencia. En el lugar de los hechos falleció también el burro que los movilizaba en la carreta.

Los familiares y amigos

de los fallecidos esperan que se haga justicia ya que perdieron la vida en un hecho que aún las autoridades no han determinado, por lo que se espera que no quede en la impu-

DESTACADO Los familiares y amigos de los fallecidos esperan que se haga justicia ya que estas personas perdieron la vida en un hecho que aún las autoridades no han determinado.

nidad y que el conductor de la camioneta responda por su imprudencia.

Por último, esperan la solidaridad de las personas para reunir el dinero suficiente para darles cristiana sepultura en Maicao, ya que por la condición económica de ambos, no podrán ser llevados hasta su país de origen.